

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un trimestre. . . . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de San Juan, núm. 22

PALETTES  
IMPRESA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

# El Progreso

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo diez, en la segunda, 10; en la tercera y en la cuarta, 5; Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea. — Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 756

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

## VIVA LA REPUBLICA!

## VIVA LA REPUBLICA!

### La hora de España

España, al cabo de ocho años de dictadura, ha comenzado a vivir su hora ciudadana.

Bastó que se le abriese los comicios, para que sobre ellos se volcase toda la nación consciente, ciudadana, libre de ligaduras caciquiles, y se manifestase espandidamente, apesar de todos los atropellos llevados a cabo por los antiguos reyezuelos rurales, en sentido francamente izquierdista, anti-monárquico.

El triunfo ha sido ruidoso, formidablemente apabullador en todos los lugares en que la emisión del voto es función libre y su emisor conoce la transcendencia de éste. En aquellos en que el caciquismo impera, el analfabetismo es planta eterna y la cobardía ciudadana es alimentada por aspavientos de rurales entrometidos, han triunfado los monárquicos.

Vergonzoso triunfo ese, que no se pudo lograr sino en las rinconadas donde el trogloditismo y la ignorancia son las normas ciudadanas y los hombres marchan del cabestro guiados por su amo.

Hoy, ante el inicio próximo de la gran hora española, esas manadas de personas que se dejaron llevar del roncal a los comicios y con su sufragio cadáverico dieron el triunfo a los viejos caciques rurales, en su rostro deben sentir todo el ludibrio que esa hora les arrojará.

Jubilosas son para las izquierdas las noticias que se reciben de la Península. En concreto dicen que el régimen dominante se hunde; se hunde más pronto de lo que pensaban los mismos republicanos, como consecuencia del plebiscito adverso del domingo. El triunfo logrado en las capitales, en las grandes ciudades, en todas las poblaciones en que existe conciencia ciudadana, ha sobrepujado, acallado los triunfos alcanzados por los monárquicos en las localidades rurales, más ruralizadas por los manejos y atropellos de los viejos caciques.

La gran hora española está próxima a sonar vibrante. Preparémonos a recibirla y difundirla con toda cordialidad, con todo entusiasmo, con toda fe, para que prenda bien y para siempre.

### Los hombres que gobernarán a España

#### DON NICETO ALCALÁ ZAMORA

¿Qué era este hombre en su país cuando se metió a revolucionario?

Don Niceto Alcalá Zamora tiene a la sazón 54 años. Es natural de Priego (Córdoba), donde nació el 7 de julio de 1877, casi con la Restauración. Seguramente antecederá a su obituario, que oja a se demore muchos lustros, la otra Restauración que nos es debida, la del poder soberano que abajó el consabido pronunciamiento.

Cursó sus primeros estudios en el Instituto de Cádiz. Ya bachiller salió a Granada y allí se licenció en Derecho. Muchos sobresalientes y un premio extraordinario.

El año 1898 se doctoró. Presentóse luego a oposiciones a plazas de oficiales togados del Consejo de Estado. Obtuvo el número uno. Más tarde, por designación del Claustro, fue profesor de la Facultad de Derecho en la Universidad de Madrid.

Todo eso, y apenas contaba veinticinco años. Prometía mucho. Sus discursos, sus lecciones le iban labrando brillante fama. Y como no podía ser por menos, aquella juventud, preñada de posibilidades, cedió al raptio de la política. Lo ganaron para un partido, lo incrustaron en un distrito y el joven de talento sobresaliente se dejó arrastrar, con daño de la natural expansión de su temperamento, al escolafón del patriotismo y de la ciudadanía.

En 1906 salió diputado por La Carolina. Y siguió siendo en todas las Cortes. En una ocasión fue elegido también por Priego, con voto doble. Cargos oficiales desempeñó varios. Entre otros, la secretaría del Gobierno civil de Madrid. Y fue director general de Administración,

subsecretario de Gobernación, ministro de la Guerra y ministro de Fomento. Además, claro está, fue consejero del pleno del Consejo de Estado.

Como ministro se caracterizó su actuación por su escrupulosa probidad y por su celo administrativo. Dejó fama en ambos ministerios de gran trabajador. En Fomento riñó muchas batallas con los plutócratas a quienes cayó muchos negocios de millones.

En Guerra ejemplarizó el respeto a la significación militar por parte de su representación civil política. El señor Alcalá Zamora iba al ministerio sólo a irabajar. No recibía en Buenavista ni a periodistas ni a amigos particulares o políticos.

Entre los innumerables trabajos jurídicos políticos que tiene publicados, desuellan sus monografías: "La concesión como contrato administrativo y derecho real", "La potestad jurídica en el más allá de la vida", "Las ideas jurídicas en la obra de Manzoni" y muchas notables colaboraciones en obras de jurisprudencia.

Es el señor Alcalá Zamora académico de la de Ciencias Morales y Políticas y presidente de la Academia de Jurisprudencia. Entre las condecoraciones nacionales y extranjeras que posee, se destacan la gran cruz del Mérito Naval y la de la Legión de Honor.

Fundamentalmente, don Niceto Alcalá Zamora es abogado, hombre de Leyes, que fervorosamente las sirve, las interpreta y las forja.

Hombre hecho en la religión y en el trabajo; en el deber y en el ideal, su casa es templo luminoso, en el que se rinde culto al Bien, a la Belleza y a la Justicia. Es esposo ejemplar de su lustre conspiciosa; padre fuerte, animoso y risueño de unos hijos ejemplares, y es hermano bueno, generoso y esclarecido de cuantos hombres se acercan a él con el

hambre de su hambre o con el escorzo de su derecho. Ha estado tres meses en la cárcel. Quiere para su patria libertad y justicia. Con su verbo privilegiado pide esos dones para su pueblo, y con su valeroso corazón, presto a la inmolación, dado ya al combate, los conquistará para España a no tardar mucho.

Joaquín Pérez Madrigal.

### El emocionante día de hoy

Desde las primeras horas de la mañana de hoy comenzó a circular por esta capital el rumor de que era inminente la proclamación de la República en España, como consecuencia de que el rey, considerando que el resultado de la votación del domingo, era expresión de adversidad a su persona, había determinado abandonar el trono y ausentarse de la nación en unión de su familia.

El rumor fue tomando grandes vuelos, produciendo en todos los sectores la emoción y el entusiasmo que son de suponer.

Ya avanzado el día, surgió el nuevo rumor de que a las doce de hoy se hicieron cargo del Gobierno de la nación las personalidades republicanas y socialistas que firmaron el manifiesto revolucionario de diciembre bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora; que este Gobierno de izquierda había garantizado al soberano, a su familia y a todas las personas que quisieran seguirle su salida de España sin el menor incidente, partiendo en un buque preparado en Cartapena con rumbo a Londres; lo cual se ejecutaría declarando la nación en estado de guerra republicano por el término de 48 horas.

Más emoción y mayor júbilo produjo este rumor.

Las calles se vieron invadidas por gentío de todas las clases sociales, estacionándose frente al Gobierno civil en busca de la confirmación oficial del rumor lo que no pudo realizarse por no haberse recibido noticia alguna.

La efervescencia fue creciendo organizándose manifestaciones que recorrían las calles con banderas republicanas y vitoreando a la república.

Automóviles y coches también recorren las calles con banderas y cintas de los colores republicanos, vitoreando sus ocupantes a la república.

En el momento que estas líneas escribimos, el entusiasmo público es desbordante.

Los rumores aquellos no han tenido confirmación oficial; pe-

ro versiones particulares dice que todo es cierto lo que se propaga y que si oficialmente nada se sabe es debido a que han sido incantadas todas las comunicaciones con la Península, no circulando despachos por radiotelegrafía ni por cable.

La guardia de Seguridad, la Benemérita y la Vigilancia, no intervienen para represar estos transportes del entusiasmo público.

Cada minuto el pueblo, hombres y mujeres, se vuelca en las calles presa de entusiasmo inenarrable.

Por todas partes atruenan los vivas a la república. Cuando en la calle se tropiezan los grupos con guardias civiles, de Seguridad o de Vigilancia, se da vivas a «la Guardia republicana».

### Nota política de Icod

El Comité del Partido Republicano Tinerfeño en Icod, ha acordado eliminar al afiliado don Fernando González Díaz, por haber aceptado un puesto de concejal votado por los monárquicos.

En cuanto a los otros tres señores votados por los monárquicos con la calificación de republicanos, el Comité no puede adoptar ninguna determinación por no ser afiliados.

### Las elecciones en La Palma

De Santa Cruz de la Palma hemos recibido hoy el siguiente telegrama:

Elecciones verificadas ayer descajado antiguo caciquismo conservador. Triunfaron izquierdas en once pueblos de trece donde celebráronse elecciones. Elegidos concejales veinticinco republicanos. Saúdale afectuosamente, Alonso Pérez Díaz.

### DE TEATRO

Próximo estreno de dos obras de autores locales

El día 22 pondrá en escena la compañía que dirige don Leandro Alpuente, la comedia dramática en dos actos de Felipe P. Ravina, "El Espelto" y la a su vez comedia dramática en un acto "El Refugio", original de Angel Acosta.

Esta función, que habrá de celebrarse en el Teatro Guimerá, tiene carácter benéfico, a cuyo fin se han prestado tanto los autores de las obras a representar como los huérfanos del señor Alpuente.



EL SENOR

## Don Rafael García Cruz

Falleció en esta ciudad el día 16 de abril de 1926

Su viuda, hijos, hermanos y demás familiares;

Suplican a sus amados se sirvan asistir a la misa de Requiem que, en sufragio del eterno descanso de su alma, se dirá el jueves, 16 del corriente, a las 8 de la mañana, en la parroquia de San Francisco, ante el altar de Señor de las Tribulaciones; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de abril de 1931.

### AL PUEBLO

Los momentos son de una importancia y de una gravedad históricas inenarrables.

La república en España, en los momentos en que estas líneas trazamos, es casi una realidad.

Si se confirmase la noticia de su implantación, todos los republicanos se hallan en la obligación de evitar o producir todo exceso de los exaltados.

Vitoréese el régimen que nace en el horizonte del solar parrio; realícense todos los transportes de entusiasmo a que da derecho la consecución de una república en España y el albor de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad; pero no se cometan excesos de ninguna especie.

Respétese todo; que todo, lo propio y lo de nuestros enemigos más encarnizados sea respetado; no se cometa acción reprobable.

¡Republicanos, socialistas, pueblo de las izquierdas, demostremos que somos cultos y discretos!

¡Ciudadanos todos, festejemos el nuevo Sol; pero con cordura!

DE HABANA

### CUBA, MECA DEL DIVORCIO

Un diputado ha obtenido en la Cámara la aprobación de una ley por la cual el divorcio se hará en Cuba más fácil y rápido solamente que el Senado lo apruebe. Si se aprueba en la forma que está propuesta la ley del divorcio en Cuba competirá — venturosamente por el clima, inexistencia de ley Volstead, etc. — con la establecida en los famosos Estados de Arizona, Montana y Reno, especialmente conocido el último por haber sido escenario de algunas trifulcas entre parejas de gran renombre en los Estados Unidos.

La Prensa y la opinión pública cubanas se preguntan si la ley será conveniente para Cuba. Bajo el aspecto económico y turístico creemos que sí, porque autorizados los tribunales nacionales para poder conocer de las demandas de divorcio de cónyuges casados fuera de Cuba, exigiéndoles solamente los extranjeros treinta días de residencia, puede convertirse este país en la Meca del divorcio, en el bálsamo de los matrimonios desaventados.

Un respetable periódico habanero arremete contra la proyectada y habla de su influencia a la familia y al hogar, de Derecho internacional y de la insolencia moral y jurídica de los matrimonios concluidos luego por los divorciados.

Muy atinadas y razonables son las observaciones de colega. El divorcio, por la responsabilidad que entraña, no puede ser objeto de medidas tan anchas ni de un tan informal rapidez que contribuya a consumir su propósito, formado a veces en momentos de despecho o bajo la influencia de la neurosis, y que a menudo suele rectificarse ante la olouencia de un ejemplo o de un hecho atreccionador.

Los hijos, consecuencia del matrimonio, del cual se deriva la responsabilidad de ellos, al no estar protegidos por la solidez del lazo contraído por los padres.

¿A quién deben reclamar protección? Al Estado no pueden dirigirse, pues éste, al permitir que se debilitara la institución matrimonial, los ha dejado a merced de las variaciones y creación de nuevos lazos que surjan en la familia.

No es que seamos enemigos del divorcio, pero lo consideramos, principalmente, como remedio para un caso extremo, como única solución de un problema que no tiene otra.

El divorcio en forma proyectada por el representante cubano se la cual la promiscuidad, y sobre ella podemos tomar como ejemplo a Byron y Sand, apóstoles de ese modo de vivir y cuya poesía es el fondo un largo lamento desesperado por las tragedias que emergen las relaciones de hombre con varias mujeres.

G. K. Chesteron dice: "El matrimonio tiene sus tragedias. El amor tiene sus tragedias. Son

iguales, salvo en una minucia: el matrimonio incluye al honor.

Veremos en qué queda el proyecto de ley que comentamos. Los abogados se preparan ya ante la probabilidad de futuros clientes extranjeros y un famoso "attorney law" de apellido latino residente en Nueva York y especialista en divorcios está en la Habana esperando que se apruebe la ley para montar un óptico bufete con sucursales en las ciudades principales de Europa y América.

E. GUMBAU NAVARRO.

### Rafael Romero Spínola

Sabemos, por noticias particulares, que el recital últimamente dado en el Teatro Galdós, de la vecina isla, por el eminente pianista canario, don Rafael Romero Spínola, constituyó un éxito brillantísimo, por el que sinceramente felicitamos al distinguido artista.

Se nos informa que, accediendo a ruegos de la directiva del Radio Cub Tenerife, el señor Romero Spínola dará en breve, en unión de destacados elementos musicales de esta capital, una sesión a las radioescuchas tinerfeñas.

### Disposiciones oficiales

La Gaceta acaba de publicar estas disposiciones:

Restableciendo en su totalidad lo dispuesto en el Real decreto, de fecha 5 de mayo del año 1913, en lo que se refiere a la inamovilidad del Cuerpo de inspectores de Primera enseñanza.

—Acordando la reorganización de la Asociación nacional de defensas de incendios de riqueza forestal y su derivada. El Seguro de incendios, cuyos organismos habían de quedar sujetos a la Comisión de Seguros, en el sentido de que sean sustituidas dichas fundaciones, por un Patronato Nacional de Seguros y Crédito forestal.

—Autorizando a los apremiadores del Catastro urbano, para asistir a la Asamblea nacional que se verificará el día 17 del mes actual.

—Nombrando una Comisión encargada de atender cuantas reclamaciones se formulen por los que se consideran perjudicados, con las disposiciones contenidas en el decreto del Ministerio de Instrucción pública de fecha 16 del mes de abril del año 1926. Las reclamaciones podrán formularse durante el plazo de diez días.

La Gaceta dispone que a partir del día primero de enero de 1932, la Junta de Radiocomunicación dedique hasta el 75 por 100 del importe bruto de las liquidaciones recaudadas

por uso de aparatos radio receptores, a subvención las estaciones emisoras con arreglo al régimen transitorio de cuotas anuales.

Asimismo dispone que el uso de estos aparatos particulares será a partir del día primero del año próximo de 12 pesetas por aparato y gellen de 24 válvulas en los edificios privados y de 100 a 400 pesetas, aquellos que se coloquen en lugares públicos.

### NOTICIAS

El vapor-correo Duero de la Línea Frutera de Pinillos llegó esta mañana a nuestro puerto y será despachado pasado mañana miércoles 15 del actual con la fruta que se presente con destino a Marsella y Génova para cuyos puertos tomará correspondencia.

La Real Academia de Medicina de esta capital, sito en la calle de San Francisco, número 32, celebrará sesión itineraria pública, hoy y día 14 a las 18 horas, en la que disertará el señor Académico Correspondiente don Feliciano J. Veguero, sobre el tema "Inserción de Placenta en el Sembrillo Inferior", quedando invitados a la misma la clase médica de esta capital.

Debido al fuerte temporal de viento que reinó durante la noche del viernes, amaneció varado en la playa de las Canteras de Puerto de la Luz el buque puerto de reserva del Club de Natación, que había arrojado las cuatro anclas que lo mantenían en una posición fija.

Las ovas han ido aumentando alrededor del barco bastante cantidad de arena, lo que junto al estado deficiente de las maderas del mismo, en opinión de los vecinos de aquella playa, será bastante difícil volverlo a poner a flote.

### TELEGRAMAS

Madrid, 14.—3.

### Península

#### La emoción del momento

Como consecuencia del gran triunfo que los partidos antidinásticos han obtenido en las elecciones municipales del domingo, la efervescencia es enorme en toda España, cristalizándose en manifestaciones espontáneas que vitorean a la república.

De Madrid puede decirse que la inmensa mayoría del vecindario está en las calles manifestándose a favor de la república.

La impresión ha llegado a pelao y el periódico Informaciones dice que don Alfonso expresó a un ministro, refiriéndose al resultado de las elecciones de ayer:

"Es inútil que ninguno de mis amigos trate de desvirtuar el alcance y significación de lo sucedido en las urnas.

Yo tengo el convencimiento de que los votos adversos no se formularon contra el régimen monárquico ni contra los hombres que habéis gobernado en su servicio, sino que eran personalmente adversos a mí. Por que la entiendo así es por lo que digo que corresponde antes que a nadie a mi propia conciencia personal, dimitir este pleito de una manera terminante y definitiva."

Como consecuencia de esto se dice que el rey abdica.

El rumor se propaló rápidamente por Madrid, organizándose nuevas manifestaciones que exclamaban: ¡Ya se marchó!

Aunque los ministros trataron de desvirtuar el rumor, no lo hicieron con sinceridad, sacándose la impresión de que es cierto que Don Alfonso es el último rey de España.

En toda la nación la noticia y, como consecuencia, la próxima implantación de la república, ha producido inmenso júbilo, echándose a pueblo a las calles y vitoreando al nuevo régimen.

Créese que del Gobierno se hará cargo el Comité revolucionario de diciembre, presidido por el señor Alcalá Zamora, y en el que figuran los señores Lleroux, Marcelino Domingo Prieto, de los Ríos, Sánchez Román y otros.

La emoción de estos momentos es indescribible en toda España.

### CAMBIOS

Libras . . . . . 46'00  
Francos . . . . . 37'05  
Dólares . . . . . 9'46

### El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

## FUTBOL

### Los partidos de la Copa del Rey

#### Real Hespérides, 1 - Iberia, 0

El segundo partido eliminatorio de la Copa del Rey, se jugó anteayer en el Stadium a las dos de la tarde, entre los equipos Real Hespérides e Iberia triunfando los realistas por la mínima diferencia.

Los noventa minutos de juego transcurrieron monótonamente. No hubo conjunto en ninguno de los dos equipos ni superioridad técnica. Jugadas atropelladas y defectos a granel fueron los verdaderos alicientes de este partido.

El triunfo se lo adjudicó el equipo que tuvo la suerte de marcar el gol. Porque no puede dudarse que el triunfo del domingo se debe a la suerte. De la labor de los equipos en realidad poco pudo esperarse. Ni Iberia ni Hespérides estaban en condiciones de apropiarse el triunfo por méritos.

El tanto del Hespérides fué marcado en el primer tiempo. El Iberia, a pesar de la presión que ejerció en la segunda parte y de las muchas ocasiones que tuvo para fusilar al goal del empate, nada hizo. Su labor desordenada pero brava sólo consiguió presionar.

El árbitro de don Rafael Martín, acertado.

El Iberia quedó eliminado del torneo.

#### Real Unión 2 - Sta. Cruz, 0

El tercer partido de la Copa del Rey, entre los equipos Real Unión y Santa Cruz, se jugó también el domingo en el campo de la Avenida.

Este encuentro tuvo su acento en el primer tiempo aceptable, y decimos que aceptable porque solamente en el primer tiempo se sostuvo el Santa Cruz. En el segundo el Real Unión se impuso y acorraló a su contrario, desarrollándose todo el juego en terreno favorable a los realistas.

Faló anteayer en el ataque del Real Unión la "artillería", pues gracias a Quico se anotó un gol en el primer tiempo. En el segundo aumentó el tanto por la desafortunada intervención de un defensa del Santa Cruz, que envió el balón a la red.

También es cierto que este 2-0 no justifica la presión que sostuvo el Real Unión en el segundo tiempo y a superioridad de conjunto que mostró en algunas fases del juego.

Pero aún así el Santa Cruz perdió tres claras ocasiones para poner en acción el marcador. Tres ocasiones magníficas, en que era más difícil enviar el balón fuera que dentro. Pero no estaba allí la suerte del Santa Cruz.

En el segundo tiempo los equipos se alinearon con diez jugadores, por haber expulsado el árbitro a uno de cada bando.

El juego transcurrió sin complicaciones para el señor Ríos, que fué el árbitro.

El Santa Cruz quedó también eliminado del torneo.

### BLÉNORRAGIA

curación rápida y radica con el afamado producto alemán GONOCIN

### Dispensario Antituberculoso Oficial

de Santa Cruz de Tenerife  
Canales Bajos, 1. (Lavaderos)

### CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reconocen gratuitamente los enfermos por bres que se presenten, haciéndose las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrándose los medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva caparica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirugía.

Nota.—A los representantes de casas de especíacos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus donativos, de los que se le acusará recibo, y además será publicado.

### 400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles.

Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad)  
Apartado 41 Madrid

### Tintorería PARIS

de Alfredo Blas Smith  
Talleres montados a vapor fuer-eléctrica

Lavados higiénicos en seco teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.

Negro especial para tintos.  
Despacho: Alfonso XIII, 36 (frente al almacén El Globo).

## Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

### Servicios Península y Fernando Póo

Itinerarios del mes de ABRIL de 1931

Nombre del vapor	Días de salida	Destino
Día 2 Tordera	Día 2 a las 24	Barcelona
Día 3 Infa. Cristina	Día 4 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 5 Plus Ultra	Día 6 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 9 Canalejas	Día 9 a las 24	Sevilla
Día 10 Infa. Beatriz	Día 11 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 12 Isla Tenerife	Día 15 a las 12	Las Palmas, Cádiz Alicante Valencia y Barcelona
Día 16 Poeta Arcoles	Día 16 a las 24	Barcelona
Día 17 Infa. Cristina	Día 18 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 19 Romeu	Día 20 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 23 Canalejas	Día 23 a las 24	Sevilla
Día 23 Telde	Día 24 a las 10	Fernando Póo y escalas
Día 24 Infa. Beatriz	Día 25 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 26 Isla G. Caria	Día 28 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 29 Legazpi	Día 30 a las 10	Barcelona y escalas
Día 30 Tordera	Día 30 a las 24	Barcelona

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estar o antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

### Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas:

miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas: todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente **MANUEL CRUZ** Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

### Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de ABRIL de 1931

- Para Palma, Valverde, San Sebastián y Palma: Los días 5 y 19 a las 20 h.
- Para Palma, San Sebastián, Valverde y Palma: Los días 12 y 26 a las 20 h.
- Para Santa Cruz de la Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 21 h.
- Para S. Sebastián, Valverde y San Sebastián: Los días 1, 15 y 29 a las 24 h.
- Para Valverde, Restinga, Valverde y San Sebastián: El día 8 a las 20 h.
- Para Valverde, Golfo, Valverde y San Sebastián: El día 22 a las 20 h.
- Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 11 h.
- Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 3, 10, 17 y 24 a las 24 h.
- Para Abons, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 24 a las 3 de la mañana.
- Para Sardiná, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los días 9 y 23 a las 24 h.
- Para Las Palmas, Sardiná, Las Nieves y San Nicolás: Los días 2, 16 y 30 a las 24 horas.
- Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Saucos y Tazacorte: Los días 4 y 18 a las 24 h.
- Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cebo Blanco: Los días 9 y 23 a las 24 h.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

*Raina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castillo Fuerteventura Lanzarote Gomera*

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife.—Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.



### Servicio fijo S. MANAL para LIVERPOOL

11 de Abril, vapor VIOLA  
81 de Abril, vapor HILDE  
25 de Abril, vapor BIRGITTE  
Para informes su consignatario Angel Toledo Ruiz, Bethencourt Alfonso, 35. Teléfono número 286.

### PALACE HOTEL

#### AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, "Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

### HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y aeterioro de automóviles y autocamiones.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, Juan P. Schwartz, Dirección: Sabino Berhelot, número 1, duplicado.

Se vende la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín. Razon el Letrado don Miguel Díez Llanos.—Y lealtá Sanz, 47.

### ATENCION

A 16 pesetas zapatos con suela de crepé, para caballeros.—Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel.—Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos.—Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines de distintas calidades y a bajos precios.

Visite usted al Zapato de Oro, Canales, 21 y compare calidad y precio con los de otros comercios análogos.

### CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcohóles. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escríbid a MOLKI, Apartado de Correos 10.073, Madrid.

### EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

### Arbitrios AVISOS

Habiéndose cumplido el plazo del período voluntario para el cobro de los arbitrios que a continuación se relacionan, correspondientes al ejercicio de 1930 así como parados oficios invitando a pago a los que se hallan en descubierto, se avisa a los señores contribuyentes que durante un nuevo plazo de ocho días podrán efectuar los pagos en la Depositaria de este Ayuntamiento y horas de 4 a 5 y 30 advirtiéndose que pasado este plazo, se procederá al cobro por vía de apremio:

- Alcanarillado.
- Agua a presión.
- Agua para riegos.
- Acopios y zarzas.
- Apertura de establecimientos.
- Bicicletas.
- Básculas automáticas.
- Caneles, bajantes, aleros, etc.
- Carros y sus placas.
- Coches de plaza.
- Círculos de recreo.
- Inspección de motores.
- Jugos permitidos.
- Kioscos.
- Limpieza de pozos negros.
- Ocupación de vías con materiales.
- Ocupación de vías con mesas y sillas.
- Pases de carruajes por aceras.
- Perros.
- Róquios, muestras, etc.
- Reste sin cierras hidráulicas.
- Cinco por ciento de vigilancia.

### OPERARIOS

En la imprenta de este diario se daría trabajo a dos jóvenes mediante oficiales cajistas.

## Teatro Guimerá

GRAN COMPAÑIA DE OPERA RUSA DE PARIS

Abono a cuatro únicas funciones, representándose en óperas

La Khovantchina  
Boris Godunov  
Snegourotchka

### Grandioso Festival Ruso

16 cantantes solistas, 16. 20 bailarinas, 20.  
45 coristas, 45. 30 profesores de orquesta.

DEBUT el viernes 24 de abril, con el drama musical en cinco actos,

### "La Khovantchina"

Precios por función (incluidos los impuestos)

LO ALIDADES	ABONO	DIARIO
Plates y palcos proscenios con 6 entradas.	96'00	120'00
Plates y palcos principales con 6 entradas.	96'00	120'00
Proscenios de anfiteatro con 4 entradas.	44'00	54'00
Butacas de patio y palco	16'00	20'00
Anfiteatro primera fila.	12'00	15'00
Anfiteatro segunda fila.	10'00	12'00
Deanteras de paraiso	5'50	7'00
Entrada de paraiso		4'00

En la contaduría del Parque Recreativo (teléfono 341) está abierto el abono para este magnífico acontecimiento artístico.

Para encargos de abonos y localidades en el interior de esta isla pueden dirigirse a los sitios siguientes:

- La Laguna: Teatro Lea.
- La Orotava: Teatro Power.
- Puerto Cruz e Icod: Teatro Topham.
- Guimar: Teatro Cine.

El abono quedará cerrado el jueves 23 (víspera del debut) a las seis de la tarde.

## ELDER LINE

El vapor correo inglés APPAM, saldrá del puerto de Santa Cruz el día 19 de abril con destino a Liverpool, con hueco disponible para fruta y varios pasajeros de primera y segunda clase.

Agentes: Eder Dempster (eneriffe) Limite: Alfonso XIII, 84.

## Yeoward Line

Salidas del mes de ABRIL para Liverpool

- Día 1 Ardeola
- Día 4 Agulla
- Día 11 Alca
- Día 18 Avocota
- Día 21 Ardeola
- Día 25 Alondra

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en el solados y bodegas para el transporte de los mismos a últimos pasajes en primera clase para LIVERPOOL.

Terminos de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, agente de Yeoward Brothers Marine, 43.—Teléfono número 295.